



Asunto: retirada suspensión por Incumplimiento BPD

Referencia: SOFM/BBG/apf/179

Fecha: 22/09/2023

Como continuación a la notificación remitida el pasado 18 de septiembre, se informa que se ha retirado la suspensión y se ha anulado la declaración de incumplimiento de BPD para la entidad de distribución ALLIANCE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A. Con número de autorización: 0044-MAD, establecida en Avda. de la Industria, 29-Poligono Industrial La Cantueña, Fuenlabrada-28947 (Madrid).

Lo que se informa para los efectos oportunos.

Un cordial saludo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1	
Expediente		Tipo	Procedimiento			Nº Documento	
00860-2023/116139		Notificación	Solicitudes y remisiones generales			2023/0787747	
Cargo		Firmante / Observaciones			Fecha/hora		
1 Jefe Sección Atención Farmaceutica		Antonio Jacinto Perez Fernandez			22/09/2023 11:05:01		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV:	JRAMMV5CNYVJ2T1	Dirección de verificación:	http://www.larioja.org/verificacion	22/09/2023 11:05:05	